

El futuro está en tus manos

Conferencia sobre el Futuro de Europa



¿De qué trata la Conferencia sobre el Futuro de Europa?



La Conferencia sobre el Futuro de Europa brinda una oportunidad única en el momento preciso para que la ciudadanía europea debata sobre los retos y las prioridades de Europa. Sea cual sea tu procedencia u ocupación, este es el foro para reflexionar sobre el rumbo que quieres imprimir a la Unión Europea y darle forma tú también.

La Comisión Europea, el Consejo y el Parlamento Europeo se han comprometido a escuchar a la ciudadanía y a dar seguimiento, en sus respectivos ámbitos de competencia, a las recomendaciones formuladas.

Se prevé que, a más tardar en la primavera de 2022, la Conferencia alcance unas conclusiones y aporte orientaciones sobre el futuro de Europa.

¿Quién puede participar?



Todos los ciudadanos europeos de cualquier extracción social y de todos los rincones de la Unión; por su parte, la juventud desempeñará un papel central a la hora de configurar el futuro del proyecto europeo.

Las autoridades europeas, nacionales, regionales y locales, así como la sociedad civil y otras organizaciones que deseen organizar algún acto y aportar ideas.

Quien participe deberá respetar los valores consagrados en nuestra [Carta](#) para la Conferencia.

Haz que tu voz se escuche

<https://futureu.europa.eu>

¿Qué elementos componen la Conferencia?

Plataforma digital multilingüe: espacio destinado a que la ciudadanía comparta ideas y remita contribuciones en línea, que se recopilarán, analizarán y publicarán durante la Conferencia.

Actos fuera de sede: eventos en línea, presenciales¹ o híbridos organizados por particulares o entidades, así como por autoridades nacionales, regionales y locales de toda Europa.

Paneles de ciudadanos europeos: para debatir los diferentes temas planteados por quien participe a través de la plataforma. Los paneles serán representativos en cuanto al origen geográfico, el sexo, la edad, el contexto socioeconómico y el nivel de educación.

Plenos de la Conferencia: velarán por que las recomendaciones de los paneles nacionales y europeos de ciudadanos, agrupados por temas, se debatan sin un resultado predeterminado y sin limitar el alcance a ámbitos de actuación definidos previamente.

El pleno de la Conferencia estará compuesto por representantes de la Comisión Europea, del Consejo y del Parlamento Europeo, así como por representantes de todos los Parlamentos nacionales, en pie de igualdad, y por la ciudadanía.

También estarán representados el Comité de las Regiones y el Comité Económico y Social Europeo, los interlocutores sociales y la sociedad civil.

El Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad participará en la Conferencia cuando se debata el papel internacional de la UE.

El comité ejecutivo elaborará y publicará las conclusiones del pleno de la Conferencia.

¿Cuál es la función de esta plataforma digital?



Es el eje central de la Conferencia, que te permitirá participar y expresarte en ella, difundiendo tus ideas sobre Europa y los cambios que consideres necesarios, viendo qué opinan otras personas, encontrando eventos en las proximidades, organizando el tuyo propio o siguiendo el desarrollo y los resultados de la Conferencia.

¿Cómo puedes opinar?



Basta con que escojas de entre el amplio abanico de temas que te interesen y remitas tu opinión a la Conferencia. Tus ideas se recopilarán, analizarán y publicarán en la plataforma durante la Conferencia,

para después alimentar los debates celebrados en los paneles de ciudadanos europeos y en los plenos. Mediante un mecanismo de información y respuesta se garantizará que las ideas que se expresen durante los eventos de la Conferencia se plasmen en recomendaciones concretas para la futura actuación de la UE.

El resultado final de la Conferencia se presentará en un informe dirigido a la presidencia de la Comisión, el Consejo y el Parlamento Europeo, para que las tres instituciones examinen con prontitud cómo dar cumplimiento curso al informe, cada una dentro de su ámbito de competencia y de conformidad con los Tratados.

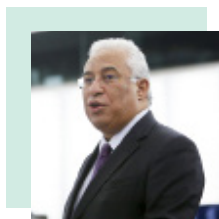
¹ En función de la evolución de la pandemia de COVID-19 y de conformidad con cualquier otra restricción conexas.

¿Quién dirige la Conferencia?

La Conferencia está bajo la autoridad de las tres instituciones, representadas por



David Sassoli,
Presidente del
Parlamento Europeo



António Costa,
en representación de la presidencia
de turno del Consejo de la Unión
Europea



Ursula von der Leyen,
Presidenta de la Comisión
Europea

ejercerán la **presidencia conjunta**.

Este órgano trino cuenta con el apoyo de un **comité ejecutivo**, copresidido por las tres instituciones:



Guy Verhofstadt,
diputado al Parlamento
Europeo



Ana Paula Zacarias,
secretaria de Estado de Asuntos
Europeos de la presidencia
portuguesa del Consejo



Dubravka Šuica,
vicepresidenta de la Comisión
Europea responsable de
Democracia y Demografía

Ese comité informa periódicamente a la presidencia conjunta.

El comité ejecutivo se encargará de tomar decisiones por consenso sobre los trabajos de la Conferencia, sus procesos y eventos, de seguir la Conferencia a medida que avance, y de preparar las sesiones del pleno de la Conferencia, así como de las contribuciones de la ciudadanía y su posterior seguimiento.

Asiste en las labores del comité ejecutivo una **secretaría común**, de tamaño limitado y compuesta por funcionarios que representan por igual a las tres instituciones.

The Conference on the Future of Europe is yours.

Conéctate hoy mismo a la plataforma de la Conferencia sobre el futuro de Europa y Haz que tu voz se escuche.

El futuro está en tus manos.

#TheFutureIsYours

<https://futureu.europa.eu>

Haz que tu voz se escuche



Conferencia
sobre el **Futuro**
de **Europa**

© Unión Europea, 2021

Se permite la reutilización de este documento siempre que la fuente esté adecuadamente identificada y se indique cualquier cambio (licencia de Creative Commons, Reconocimiento 4.0 Internacional).
Para la utilización o reproducción de elementos que no sean propiedad de la UE, es posible que sea necesario solicitar autorización directamente a los correspondientes titulares de derechos. Todas las imágenes © Unión Europea, salvo que se indique lo contrario. Iconos © Flaticon — todos los derechos reservados.

Print ISBN 978-92-76-36138-1 doi:10.2775/913237 NA-02-21-497-ES-C
PDF ISBN 978-92-76-36043-8 doi:10.2775/630122 NA-02-21-497-ES-N